

Memoria 1er. Diálogo Temático

“Visiones de Desarrollo Local Concertadas: hacia una aproximación conceptual y metodológica”

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. **Actividad:** 1er. Diálogo Temático

1.2. **Tema:** Visiones de Desarrollo Local Concertadas

1.3. **Participantes** **Previstos** 40 **Efectivos** 50

- a. Representantes institucionales que participaron de experiencias de VDLC.
- b. Representantes de Grupos Regionales e instituciones que agendaron VDLC para ser implementado en la presente gestión.

1.4. **Fecha y hora:** 12 y 13 de marzo, de 9:00 a 18:30.

1.5. **Lugar:** Cochabamba, Centro Palestra (Calle Antezana esq. Av. Salamanca N° 578, Pasaje Palestra), Teléfono 4222286.

1.6. **Objetivos previstos:**

Objetivo General	Objetivos Específicos
Promover la reflexión temática sobre Visiones de Desarrollo Local Concertadas que genere insumos para la construcción participativa del marco conceptual y metodológico	Breve revisión de los principales Paradigmas del Desarrollo afines a la propuesta de VDLC y las posibles articulaciones con el Plan Nacional de Desarrollo Socialización de avances de la Red PCCS en torno a la aproximación conceptual y metodológica de VDLC.
	Recreación del marco conceptual y metodológico de la propuesta de VDLC.
	Breve revisión de los principales Paradigmas del Desarrollo afines a la propuesta de VDLC y las posibles articulaciones con el Plan Nacional de Desarrollo.
Definición de Municipios de intervención y elaboración de Planes de Ejecución macros del proceso de implementación.	Identificación de Municipios interesados en la implementación de VDLC. Diseño de Planes de Ejecución macros para la implementación.
	Identificación de Municipios interesados en la implementación de VDLC.

2. Desarrollo 1er. Diálogo Temático en VDLC

El 1er. Diálogo Temático “*Visiones de Desarrollo Local Concertadas: hacia una aproximación conceptual y metodológica*”, tuvo 3 momentos importantes en su desarrollo en la perspectiva de alcanzar los objetivos trazados:

- a. **Panel de Análisis y reflexión sobre los principales Paradigmas del Desarrollo y la articulación de las VDL con el Plan Nacional de Desarrollo.**
- b. **Mesa Redonda de Exposiciones Institucionales sobre Definición Conceptual y Metodológica.**
- c. **Trabajo de Grupos** de generación de insumos para la definición conceptual, metodológica, fundamentación del Marco Conceptual e identificación de Municipios para la implementación de VDLC.

1. Panel

“Principales Paradigmas del Desarrollo a fines a la propuesta de VDLC y la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo”

Panelistas: Oscar Zegada – Fernando Galindo – Diego Cuadros

Comentarista: María Teresa Zegada

Moderador: Rolando Lazarte M.

1.1. Oscar Zegada C. – Economista PROMEC UMSS

Exposición: “Principales Paradigmas del Desarrollo a fines a la propuesta de VDLC”

Oscar Zegada empieza su exposición recordando la concepción de Desarrollo en sus inicios como sinónimo de crecimiento económico, vale decir, cantidad de bienes y servicios producidos a disposición de la gente, que supone inversión y adecuada combinación de factores productivos.

Esta definición de Desarrollo tiene énfasis eminentemente económico, a pesar de la incorporación de aspectos de carácter cualitativo y social para ser menos economicista en su lectura del desarrollo. En su avance hay una apertura a la comprensión del Desarrollo como **PROCESO**:

- Del no-desarrollo o poco-desarrollo (subdesarrollo) al desarrollo.
- De una sociedad tradicional a una sociedad moderna (Progreso).
- Progresivo: del atraso y la pobreza hacia la opulencia y el bienestar.

Síntesis de la noción de Desarrollo desde mediados del Siglo XX

Derrotero del “Desarrollo”

- 1945 – 60 = Desarrollo económico.
- Década 1960 = Desarrollo económico + factores sociales
- Década 1970 = Desarrollo económico + factores sociales + tema ambiental
- Década 1980 = Desarrollo económico + factores sociales + tema ambiental + aspecto territorial
- Década 1990 = Desarrollo económico + factores sociales + tema ambiental + aspecto territorial + humano (se hace visibles a los individuos como destinatarios y protagonistas del proceso de desarrollo).
- Década 2000 = Desarrollo económico + factores sociales + tema ambiental + aspecto territorial + humano + (instituciones – geografía – demografía - ética).

¿En qué medida la inclusión de estos factores modifica ese paradigma inicial o en realidad lo mantiene y simplemente lo que hace es colocar estos nuevos elementos como fichas para salvar ese Paradigma inicial de Desarrollo?

Los avances en esta visión oficial del “Desarrollo”, hoy nos permiten referirnos al mismo en los siguientes términos:

- **Es un Proceso.**- Que lleva tiempo y que implica transformaciones sucesivas a veces incrementales a veces por rupturas.
- **Es de Largo plazo.**
- **Es Auto sostenido.**- Lo sostenido está referido al hecho de que las economías tengan la capacidad de adecuarse a las transformaciones que ocurre en la economía mundial a partir de sus propias posibilidades.
- **Es Multidimensional.**- Se reconoce que no sólo es un asunto económico, sino social, político, cultural, ideológico y ético.
- **Es Cultural.**- Porque implica la aceptación del cambio rápido, innovadurismo, o reconocimiento de la propia identidad cultural.
- **Sostenibilidad.**- Referente al tema ambiental y recursos naturales.

En este paradigma del desarrollo los elementos mencionados anteriormente posibilitan:

- Crecimiento económico acelerado
- Mejor distribución de riqueza
- Cambios en las estructuras, instituciones y actitudes (mentalidades)
- Menos desigualdad
- Menos pobreza

Desarrollo Local

Desde los años 80 se habla del Desarrollo Local (DL):

- Se debe ubicar el surgimiento del Desarrollo Local en el contexto de la globalización y reformas liberales, ya que este elemento ha marcado la discusión sobre el tema.
- Al abordar el Desarrollo Local se hizo mucho énfasis en “desarrollar” economías y sociedades **“REVALORIZANDO EL TERRITORIO Y LOS RECURSOS LOCALES”** (económicos, sociales, culturales, institucionales, empresariales). *¿Cómo una sociedad puede insertarse en una economía mundial y beneficiarse de ella o no verse perjudicada de ella y en alguna medida inclusive hasta ser un poco auto sostenible en la medida en que tiene recursos y territorio?.*

En este enfoque se hizo mucho énfasis en los **RECURSOS Y CAPACIDADES ENDÓGENAS**, sobresaliendo 3 elementos que marcaron el paso en el Desarrollo Local:

1. **Competitividad sistémica territorializada**; *¿Cómo uno puede articular en el territorio distintos actores y recursos para el desarrollo?*
2. **Economía Social** de las pequeñas y medianas empresas como opción para enfrentar la pobreza y la informalidad.
3. **Cadenas productivas / cadenas de valor**, que implica la creación de riqueza con participación de muchos actores interconectados en los niveles territoriales y de beneficios para todos los actores de la cadena.

Otro elemento que enfatizó el DL fue la **Participación y Acuerdos Estratégicos entre diversos Actores**:

- El Estado (Nacional, Regional, Municipal)
- Sector privado
- Sector Social (asociaciones, redes, ONGs, etc.)
- Sector Conocimiento (universidades, centros investigación y difusión, capacitación).

Se plantea que estos sectores inter relacionados entre sí y articulados darían las bases para este esfuerzo de aprovechamiento de recursos endógenos, para que el escenario local mejore las condiciones de vida de la gente, facilite mecanismos de participación en la sociedad y posibilite su protagonismo en el proceso de Desarrollo.

En este contexto muchos han considerado al Municipio como la entidad territorial ideal para el Desarrollo Local, abriendo el nivel municipal como espacio de **Concertación, Diálogo, Construcción de Consensos** para **CONTRUIR Y REALIZAR UN PROYECTO COMUN MUY PARTICIPATIVO**.

Desarrollo desde la Visión Neomarxista

Desde la visión Neomarxista la comprensión del Desarrollo como un proceso que va del sub desarrollo al desarrollo, es una visión equivocada que en realidad Desarrollo y Subdesarrollo son la creación de un sistema Mundial Capitalista “perverso” que ha hecho que unos se desarrollen y otros se sub desarrollen, por tanto, el desarrollo es una ilusión en el marco de un sistema que va produciendo desarrollo para unos y sub desarrollo para otros.

Se considera que la economía mundial capitalista con sus jerarquías, con economías capitalistas avanzadas se favorece de su funcionamiento y que las economías capitalistas periféricas se perjudican en el proceso mundial de acumulación de capital en el cual hay transferencia de valor de las economías de la periferie a las economías centrales.

Las economías de la periferie además de participar subordinadamente en la economía mundial son estrictamente heterogéneas, integradas “perversamente”, hay clases sociales que al favorecerse reproducen ese proceso, porque, les permite dominación económica, política y su inserción con los grupos dominantes a escala planetaria. El resultado de este sistema es atraso y pobreza. Y la solución que se plantea es romper con esa economía mundial capitalista, a través de una revolución de tipo socialista. Esta interpretación que parecía un tanto trasnochada hace un año aproximadamente en los últimos meses está empezando a tomar valor por los diferentes sucesos que se han venido produciendo recientemente.

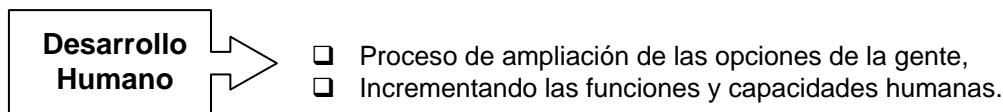
Una noción que nos ayuda a bajar estas concepciones de desarrollo al plano local, viene del trabajo de **Amartya Sen**, que es uno de los críticos más acérrimos de esta visión oficial del desarrollo, él plantea que esta visión es una **“Noción opulenta del Desarrollo”** que busca conseguir más bienes sin saber para qué. Sen rescata la importancia de que las sociedades produzcan más bienes que sean para que las personas puedan estar mejor, su visión de desarrollo no es tener más bienes en sí mismos.

Desarrollo como proceso de expansión de las libertades reales, que disfrutan los individuos para vivir una existencia más digna. Que las personas puedan desplegar sus capacidades humanas y que puedan tener las opciones que sean posibles para decidir la clase de vida que quieren llevar.

Plantea el rescate de las Personas y la ampliación de sus libertades como un **fin del desarrollo** en si mismo, pero también como un **medio del desarrollo** (mejores condiciones materiales, sociales - aumentan la productividad, la creación y acceso de bienes y servicios).

Desarrollo Humano

Sen es inspirador de la propuesta de Desarrollo Humano del PNUD, que en el contexto de los Paradigmas del desarrollo es un avance importante, a pesar de las limitaciones y críticas que se les pueda hacer, porque, ubica en el centro del proceso de desarrollo al **SER HUMANO**, su sociedad, no sólo como beneficiario sino como participante del proceso y eso tiene implicaciones importantes porque a partir de las capacidades que tienen las personas de pensar y de actuar pueden re mirar su relación con el mundo en la medida que su conciencia se pueda expandir un poco más.



La ventaja de la propuesta de Desarrollo Humano del PNUD es que ha logrado en la práctica introducir elementos que en el pasado parecía inmanejables cuando llegaba la hora de medir y pensar en lo concreto el desarrollo. Ha logrado articular el tema económico a través del acceso que tiene la gente a ingresos para una vida decente, el tema de la vida larga y saludable a través de los indicadores de salud, y el de conocimientos suficientes para plasmar su existencia en el mundo a través de sus indicadores de educación. La discusión más reciente en este ámbito es la *participación, pertenencia, reconocimiento, seguridad sostenibilidad ambiental, libertades ciudadanas, garantías de los derechos humanos*, etc.

Otros Enfoques del Desarrollo

Hay la emergencia de otros enfoques que cuestionan la visión modernizadora europeizante del “desarrollo” del paradigma dominante que a pesar de su apertura a temas como el medio ambiente, la participación, sostenibilidad, etc. se considera que el enfoque aún está muy ligado a la visión cultural de valores que se desarrolla en Europa, por lo tanto, responde a esa visión de mundo eurocentrista:

- Reduce el “desarrollo” a los patrones culturales y valorativos europeos emergentes del renacimiento.
- Presenta la economía y sociedad occidental como la etapa final del proceso de desarrollo de la sociedad que debe ser seguido por todos, Eduardo Galeano nos dice que se pretende “**ser como ellos**”. Si no podemos ser en el proceso por lo menos se aspira a ser como ellos en el fin, dado que en el proceso no somos iguales nos esforzaremos por adecuarnos y finalmente llegar a esa imagen.

Shumacher, autor de “**Lo pequeño es hermoso**”, es especialmente adecuado para temas de Desarrollo Local. Él cuestiona la visión occidental de los estilos de vida, los cataloga como materialistas, consumistas y perjudiciales para el medio ambiente.

Propone **estructurar las economías sobre opciones de producción a pequeña escala con tecnologías simples, baratas, autosuficientes que favorezcan al trabajo humano creativo y gratificante y que produce bienes preservando los recursos naturales** y no contaminando. La clave para Shumacher es la pequeñez, a veces se suele hacer cosas grandes que se van de las manos y se destruye el medio ambiente y a nosotros mismos. En la perspectiva del autor la escala pequeña es más manejable y para ello plantea: **Unidades de producción pequeñas entre tejidas como comunidades autosuficientes.**

Desarrollo a Escala Humana

La propuesta de Desarrollo a Escala Humana actualiza el tema del desarrollo de las necesidades humanas presentes y futuras con base ecológica que trabaja en los siguientes niveles:

- **Articulación personal – social:** *autodependencia en los niveles individual, grupal, local, regional y nacional.*
- **Articulación micro – macro:** *de arriba a abajo y de abajo a arriba con menos burocracia y más democracia y participación.*
- **Sociedad civil y Estado con interacción** creciente.
- **Con redes sociales y organizaciones horizontales:** micro organizaciones
- **Se enfatiza la dimensión de los seres humanos** en la atención de sus más variadas necesidades y sus condiciones de vida.

Promueve la Descentralización y desconcentración en lo micro que tome en cuenta:

- **Empoderamiento de la gente** en sus comunidades locales.
- Desde estos enfoques también se ha enfatizado el **DESARROLLO LOCAL – proceso de ampliación de libertades y oportunidades para los actores locales de escala pequeña y mediana, desarrollando sus capacidades y su potencial.**
- Incluye varios ámbitos: económico, social, participación, empoderamiento en el territorio.

Desde estos últimos enfoques se han hecho esfuerzos para repensar el tema del desarrollo local que en su visión anterior está muy ligada al tema de la globalización y las reformas neoliberales, rescatar el DL desde esa otra perspectiva nos permite un énfasis diferente porque plantea a ese nivel esta ampliación de libertades y oportunidades en distintos ámbitos económico, social, de empoderamiento de territorio, etc.

1.2. Fernando Galindo – Sociólogo CIPCA Nacional

Exposición: “Principales enfoques sociológicos del Desarrollo a fines a la propuesta de VDLC”

Una pregunta práctica, pero compleja que hoy nos convoca para reflexionar de manera compartida es **¿Cómo lograr Visiones de Desarrollo Local Concertadas?**, en esta comunicación se explora la misma con el propósito de responder al objetivo de este Panel: “proporcionar insumos desde la sociología sobre visiones de desarrollo local concertadas que genere insumos para la construcción colectiva del marco conceptual y metodológico”.

Lo que voy a compartir sin embargo estará teñido de lo que hago actualmente: realizo una investigación sobre el “Impacto de la interculturalidad en el desarrollo rural sostenible en Bolivia” con el propósito, entre otros, de proporcionar algunas pautas para un *enfoque intercultural del desarrollo rural*. Por tanto es posible que mucho de la dimensión intangible del desarrollo éste presente en esta reflexión.

1. Repensando los términos de la pregunta ¿Cómo lograr Visiones de Desarrollo Local Concertadas?

Creo que una primera respuesta viene por el lado de reflexionar los términos centrales de la pregunta: **visión, desarrollo local, concertación**. Es parte ya de nuestro habitus de pensamiento el uso de la *metáfora del ojo (visión)* para definir el horizonte del desarrollo. Es legítimo preguntarse si hay culturas, como las indígenas por ejemplo, donde esta metáfora sea una violencia que transgrede las formas locales de definir horizontes de desarrollo desde el vivir, convivir, sentir, oír, oler, o como dicen los más sofisticados “sentipensar”. A este nivel, considerando la diversidad cultural de Bolivia, un desafío central para aquellas personas e instituciones involucradas en procesos de desarrollo, es **descubrir en contextos locales la metáfora que hace mas sentido para definir horizontes de desarrollo**.

Segundo el término, modelos y propuestas de **desarrollo local** surge en un momento histórico (los años 80s y 90s) cuando el *paradigma del mercado* intenta convertir a los campesinos de *productores en consumidores*. En este contexto las ONG e instituciones de desarrollo se enfrentan con la paradoja de hacer desarrollo local cuando los campesinos e indígenas se van globalizando, cuando hay un vaciamiento ecológico y poblacional en los territorios rurales y van quedando niños y ancianos, cuando los que son dejados atrás comienzan a depender de las remesas, cuando los circuitos de la economía mercantil penetran fuertemente las comunidades. En este contexto cambiante cabe preguntarse sobre la *validez del término desarrollo local* para capturar lo que la gente busca, o quizás haya necesidad de buscar términos que capturen esta emergente complejidad. Me pregunto al respecto sobre la pertinencia del término *desarrollo glocal*. Quizás aquí a quienes estamos inmersos en la tarea del desarrollo no hace falta un sentido de proporción y modestia. Parece ser que no nos toca hacer el desarrollo local o glocal, el cual va más a allá de nosotros, sino más bien nos toca estar junto con la gente para que ellos busquen sus propias vidas.

El término **concertación** es también otra herencia que hemos recibido del periodo de predominio del paradigma del mercado y de su contraparte política la construcción de sistemas democráticos. Y al respecto veo pertinente dos apuntes. Primero que a menudo el término concertación es concebido como sinónimo de *diálogo y negociación sin conflicto*, que ocultan los *juegos del poder* implícitos en los procesos de concertación. Creo que es necesario pasar de una visión prescriptiva y normativa de la concertación (deber ser) hacia una visión práctica y política de la misma. Por otro lado en un contexto diverso como el boliviano caracterizado por el predominio de dos tradiciones democráticas: el representativo y participativo, intentar introducir y desarrollar una cultura de democracia deliberativa, modelo al cual en mi opinión es más cercano la noción de concertación.

2. Ubicando el desarrollo local concertado dentro de los enfoques de desarrollo existentes

Creo que una segunda manera cómo podemos responder a esta pregunta es ubicando nuestra práctica dentro del contexto de los enfoques existentes sobre desarrollo local, glocal, o rural. Para iniciar esta tarea adjunto la siguiente tabla resumen de cuatro enfoques de desarrollo.

Cuadro N° 1.-

Cuatro Enfoques del Desarrollo

Enfoque	“Benevolente para el bien estar”	Participativo para la colaboración	Basado en Derechos para el empoderamiento	Basado en obligaciones para la responsabilidad
Concepto central o valor	Hacer el bien	Efectividad, eficiencia	Derechos de los que “no tienen”	Obligaciones de los “que tienen”
Base dominante	Técnico	Social	Político	Ético, de comportamiento
Visión de proceso	Universal	Consultivo	Transformativo	Reflexivo
Relación entre donantes y “beneficiarios”	Paternalista, proporcionar fondos, asistencia	Instrumental a los programas y proyectos	Influenciar a los gobiernos, empoderar a la gente	Recíproco, aprendiendo y siendo guiado
Interesados primarios percibidos como:	Beneficiarios	Implementadores	Ciudadanos	Guías, profesores, fuentes de discernimiento, inspiración y compromiso
Responsabilidad hacia (accountability)	Hacia (arriba) el donante, contribuyentes, etc.	Hacia arriba y un poco hacia abajo	Múltiple, hacia arriba, hacia abajo, horizontal, etc.	Personal, interna, valores y luego principalmente hacia abajo
Procedimientos	Alcanzar la conformidad burocrática	Mayor aceptación de la diversidad	Negociado, proceso evolucionario	Reflexión crítica, inmersiones, aprendizaje experimental
Presiones organizacionales	Presión de desembolsar	Balance entre presión de desembolsar y resultados	Presión por alcanzar resultados y evaluación de impactos	Espacio para la agencia, expectativas de uso responsable de la discreción

1. Fuente: Traducción propia de “Ideas for Development” de Robert Chambers, London, EarthScan, 2005, pg. 208
2. Nota 1: Estos cuatro enfoques no son comprensivos, hay otros, principalmente variantes del participativo. Tampoco son mutuamente excluyentes. Estos enfoques se plantean para afinar y clarificar características. En la práctica estos enfoques coexisten y se sobreponen. El desafío es alcanzar la combinación y un balance adecuado para cada persona, grupo, contexto y momento.
3. Nota 2: La responsabilidad múltiple incluye organizaciones internacionales que monitorean los derechos humanos y las organizaciones no gubernamentales internacionales, así como la dentro y entre comunidades.

3. Explorando las dimensiones intangibles, tácitas e impensadas de nuestra práctica del desarrollo

Finalmente creo que un tercer modo de responder a esta pregunta es interrogándose sobre nuestra práctica, sobre lo que tomamos por dado, sobre lo que no reflexionamos en nuestra práctica cotidiana del desarrollo. A este nivel me gustaría plantear un conjunto de ideas.

3.1. Efectos no deseados

La realidad en la que existimos es compleja y para navegar y poder vivir en la misma operamos continuos procesos de reducción. Uno de ellos es por ejemplo la planificación, sea burocrática, participativa, empoderadora o de cualquier tipo con la pretensión de poder controlar el curso de los eventos presentes y futuros. Sin embargo la realidad es “chucara” y continuamente nos tira al piso. En los proyectos de desarrollo continuamente nos enfrentamos con efectos no deseados, o efectos no buscados. Quizás el siguiente ejemplo sirva para ilustrar y aclarar el punto. En varios municipios rurales de Cochabamba las instituciones de desarrollo rural han invertido por décadas en lo que dentro de la jerga de las instituciones se denomina “desarrollo humano”. Para esto han construido escuelas, internados, institutos técnicos, etc. Y la churarez, tozudez o simplemente efecto no deseado es que varios de esos lugares han sido cantera de migración. Con la educación contribuimos a que la gente amplíe sus horizontes, pero nos cuesta aceptar que esa ampliación de horizontes rebasen nuestras fronteras. Creo que en muchos casos nuestras acciones de desarrollo han contribuido a procesos de descampesinización, un efecto no buscado ni deseado.

3.2. Teorías formales y teorías en uso

Seguramente muchos de nosotros hemos atendido una multiplicidad enorme de talleres y cursos como estos en donde nos hemos nutrido de nuevos conceptos o sufrido la carga de beber vino nuevo en odres viejos. Sin embargo cuanto de estos conceptos e ideas realmente los usamos en nuestra práctica cotidiana del desarrollo. Esto depende de la persona y de la situación. Pero de mi experiencia parece ser que muchas de estas ideas y conceptos se quedan en el papel o la dimensión puramente cognitiva de las personas. Y el desarrollo es algo más complejo, multidimensional donde parece ser que las herramientas que realmente utilizamos son nuestras propias teorías personales, nuestros propios prejuicios, nuestra propia biografía, en suma lo que podríamos denominar siguiendo a Charles Ardidy, nuestras *teorías en uso*.

Y el asunto es que poco reflexionamos sobre estas últimas, sobre esta gramática que nos piensa al estar inmersos en nuestra práctica cotidiana. Creo que hay una necesidad urgente de iniciar o continuar si viene al caso un proceso de reflexión intenso y sistemático sobre nuestras prácticas y fundamentalmente sobre nuestras teorías en uso. Para este propósito me gustaría plantear una herramienta: la pregunta. O más bien cuatro preguntas: *¿Por qué hago lo que hago?, ¿Por qué pienso lo que pienso?, ¿Por qué digo lo que digo?, ¿Por qué vivo lo que vivo?*

3.3. Considerar realmente la cultura de la gente

En la última década en el ámbito de la práctica del desarrollo hemos ido reconociendo la importancia de la cultura. Hoy por hoy hay enfoques sofisticados del desarrollo como **el desarrollo territorial con identidad cultural, desarrollo con identidad, etno desarrollo**, etc, que consideran la centralidad de los factores culturales en el desarrollo.

Sin embargo creo que es importante insistir y preguntarnos si de verdad estamos considerando la cultura de la gente. En un contexto como el actual de emergencia de lo local, lo indígena, lo campesino, a veces tendemos a idealizar a los mismos siguiendo los marcos del “buen salvaje” sin considerar el pragmatismo de la gente, de los indígenas, de los campesinos. Creo que es importante pasar de una visión unidimensional de los mismos (y por ende de nosotros mismos) a una visión multidimensional o por lo menos bi-dimensional. Y su cultura ya no está hecha solamente de aquello que nosotros consideramos como auténtica, sino también por una infinidad de adaptaciones. Hace unos años en una comunidad del Altiplano de La Paz un jilakata mostraba la foto de una vaca como

expresión de la cosmovisión aymara. O en el caso de la gente de los valles donde muchas instituciones de desarrollo con buena intención buscan seguridad y autosuficiencia alimentaria y la gente en su pragmatismo busca también lo que ellos denominan “economía” dinero para entrar en la modernidad del tener, lo cual probablemente nos da indicios para entender porque hoy ha incrementado tan notoriamente el negocio de las drogas.

Y creo que necesario considerar realmente la cultura de la gente, aunque no nos guste o rompa nuestros esquemas del buen salvaje, del originario, es el inicio de una apertura intercultural.

3.4. Los Actores y sus redes

Finalmente el tema de los actores y sus redes. En nuestros proyectos y propuestas de desarrollo los actores territorializados son centrales. Pero estos actores son parte de redes que casi frecuentemente trascienden el espacio-territorio donde intervenimos como instituciones. En una propuesta de concertación como la que ustedes vienen trabajando como red creo que es importante incorporar la noción de red para comprender la acción de los actores. Y no sólo las redes tangibles, sino sobre todo las intangibles, cuyas relaciones no se ven, pero que están y se activan de las maneras menos esperadas. Hace un tiempo un líder guaraní que asistió a un taller me comentaba que no conocía a mucha gente, pero que por su “bocu” (bolsas) se sintió identificado con gente que tenía un bocu con diseños similares. Estas personas nunca se vieron, pero se sintieron identificados por sus bolsas. Y ejemplos como este abundan entre gente de otras latitudes también. Por ejemplo el caso de los afrodescendientes en América que tienen una conexión ancestral con la gente de África y que pueden establecer nexos por el acento de sus tambores. Estas son redes intangibles, pero que tienen un efecto inmenso en crear un sentido de relación, de unidad, de pertenencia.

**1.3. Diego Cuadros – Director General de Organización Territorial
Ministerio de Autonomías.**
**Exposición: “Concepción de Desarrollo del PND y su articulación con las Visiones de
Desarrollo Locales”**

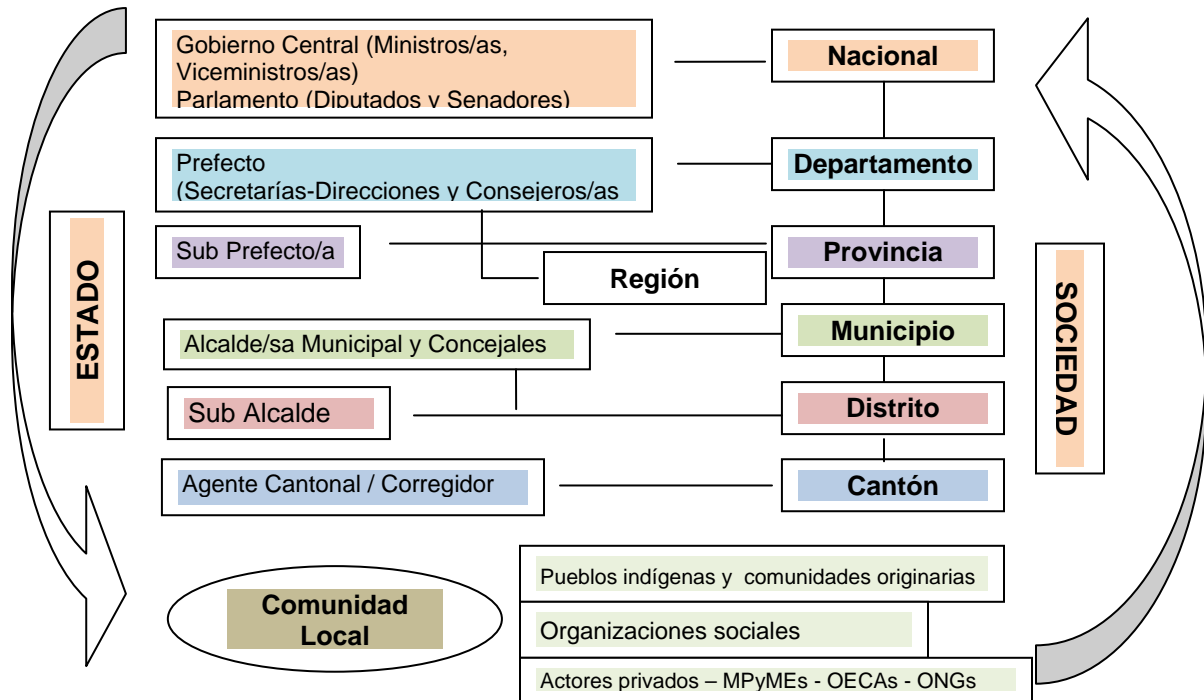
Diego Cuadro, inició su participación con la exposición de la **Política Nacional de Descentralización Regionalizada e Intercultural**. En un primer momento se refirió de manera muy sintética a la identificación de problemas a resolver en los siguientes ámbitos:

Territorialidad	Aspectos Económicos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fragmentación territorial ▪ Superposición de jurisdicciones y autoridades ▪ Municipio inviables 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crónico rentismo ▪ Dispersión de los recursos. ▪ Inequidades inter e intra departamentales. ▪ Poco sostenible en el tiempo.
Debilidad Institucional	Exclusión rural e indígena
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidades para el ejercicio de sus competencia y funciones. ▪ Normas administrativas que dificultan. ▪ Ausencia de sistemas de seguimiento y monitoreo a los resultados de la gestión pública. ▪ Insuficiencia de información al respecto. ▪ Conflictos recurrentes de gobernabilidad. ▪ Coordinación y articulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Monoculturalidad de gobiernos municipales e institucionalidad del Estado. ▪ Ausencia de espacios que, reconociendo territorio, permitan gobiernos sub nacionales indígenas. ▪ Estado urbano-céntrico, excluye a las áreas rurales y las regiones.

En el ámbito de la Territorialidad se refirió específicamente a 2 problemas a resolver: la **Fragmentación Territorial** y los **Municipios Inviabiles**

- **Fragmentación Territorial.-** Uno de los mejores ejemplos de la fragmentación territorial es el Cantón, donde la Prefectura nombra al Corregidor, en esa misma jurisdicción en las elecciones municipales en teoría se elige Agentes Cantonales y tenemos 2 autoridades para un mismo territorio. Pero además, cuando un municipio organiza en distritos el espacio territorial, nombra a un Sub Alcalde, por lo tanto, hay 3 autoridades en un mismo espacio territorial. El cantón es uno de los espacios menos aptos para el ejercicio de la administración pública, por su tamaño.
- **Municipios Inviabiles.-** La Participación Popular como avance de la municipalización y descentralización, el reconocimiento a la participación, la elección de autoridades locales, etc., no ha tomado en cuenta una serie de características de algunos Municipios, como la escasa población, balance desproporcionado en la relación población territorio, escases de recursos, falta de institucionalidad, etc. Muchos alcaldes se molestan cuando se habla de municipios inviables, y dicen el espacio donde yo vivo no es inviable, el espacio no pero la institución municipio sí es inviable por estos temas, no son aptos para dar servicios a la población en buenas condiciones.

Cuadro Nº 2: CADENA DE MEDIACIONES Estado-sociedad
Gestión pública: desarticulada, ineficiente, improductiva, corrupta y monocultural



El gráfico muestra las mediaciones Estado – Sociedad y la identificación de los niveles estatales como el Cantón, Municipio, Provincia, Departamento y el nivel Nacional en su funcionamiento anterior. Actualmente la nueva Constitución ya no reconoce al Cantón como un espacio estatal. El Municipio en uso de sus atribuciones, funciones y con la gente deberá plantear sus estrategias de desarrollo y organizar su territorio.

En el nivel Departamental, el espacio de gestión territorial que se había diseñado era la provincia y por lo tanto, Sub prefecturas, pero son contadas las Provincias que tienen cualidades, aptitudes para ser espacios generadores de gestión para el Desarrollo, y ahí está la propuesta para que al interior de los Departamentos puedan constituir regiones.

Cuadro Nº 3 Ordenamiento y Simplificación de los niveles de la Gestión pública: LA REGIÓN como espacio de planificación territorial



Los niveles de gobierno con capacidad legislativa que establece la Constitución son 3: el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal. Y las entidades Territoriales Indígenas Originarias Campesinas fueron incorporadas en la Constitución al mismo nivel y rango que las otras, aunque, en su conformación tengan diferentes tamaños de acuerdo a la realidad donde se establecen.

La **REGIÓN** es un espacio en construcción y por construirse, pero en muchos casos por reconocerse como el espacio de encuentro de todos los otros niveles. Cuando hablamos de propuestas de Desarrollo que surgen desde abajo, en la lógica anterior tendrían que subir muchísimas etapas para llegar al Gobierno Nacional y convertirse en Políticas de Estado o Políticas Públicas, la idea en esta propuesta es bajar a ese Gobierno Nacional para interlocutar con los otros niveles en la **REGIÓN** y que sea este el espacio de encuentro entre el gobierno nacional, el departamental o prefectural, el gobierno Municipal y aquellas entidades Territoriales Indígenas que hubiesen en la **REGIÓN**. Éste debería ser el espacio privilegiado para la participación de los pueblos y comunidades, de los actores privados, de las organizaciones sociales tanto en la formulación de propuestas de desarrollo como el espacio de rendición de cuentas de las autoridades.

Nos interesa plantear a la **REGIÓN** como núcleo articulador del desarrollo y es lo que propone el Plan Nacional de Desarrollo. Establecer, identificar, reconocer y potenciar las regiones como espacios de planificación y gestión en todo el territorio nacional.

Los criterios para entender la propuesta de **REGIÓN** son tres: elementos fundamentales, elementos estructurantes y elementos complementarios.

Elementos Fundamentales: (sin los cuales no hay región)

- Voluntad política de constitución de la región por los actores comprendidos en la misma.
- Agregación de municipios con continuidad geográfica pertenecientes a un mismo departamento.

Hay quienes opinan que sujetarse a los límites municipales para reconocer una región, es una camisa de fuerza que no está justamente reconociendo aquellos espacios que aparecieron antes que estas líneas divisorias, pero hay 2 elementos de la construcción de la institucionalidad del Estado que no podemos ignorar y son justamente el establecimiento de las instituciones Departamentales y las Municipales

como espacios estatales. Se busca recuperar aquel aprendizaje que se ha tenido en el gobierno local, en el ejercicio de los poderes locales para agregarlos, sumarlos, potenciarlos en función de la **REGIÓN**.

❑ **Elementos Estructurantes: (estructuran las hipótesis de base de las regiones)**

- Unidad físico geográfica y ecológica.
- Potencialidad y vocación económico-productiva que tienen en común estos municipios que vayan a integrar la REGIÓN.
- Tradición socio histórica y cultural de unidad y pertenencia.
- Mancomunidades Municipales existentes.
- Conurbaciones metropolitanas.
- Casos de una misma ciudad dividida en varios Municipios como La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, etc.

❑ **Elementos Complementarios: (definen el territorio específico de cada región)**

- Ocupación poblacional del territorio.
- Condiciones de infraestructura.
- Aspectos de identidad lingüística y cultural (Auto pertenencia a pueblos y naciones indígenas y originarias).
- Acciones concurrentes.
- Otros específicos en función de la equidad

Estos son los criterios para encontrar ese espacio, esa escala para trabajar los procesos de desarrollo, si unos quieren pueden llamarlo **LOCAL**, otros lo llamamos **REGIONAL**, porque creemos que es el espacio con estas características donde debe trabajarse las propuestas y la gestión del Desarrollo.

La propuesta contempla que en las regiones con espacios de planificación puedan establecerse **CONSEJOS REGIONALES ECONÓMICO SOCIALES (CRES)**.

En cada región se creará un CRES, con tres niveles de gestión:

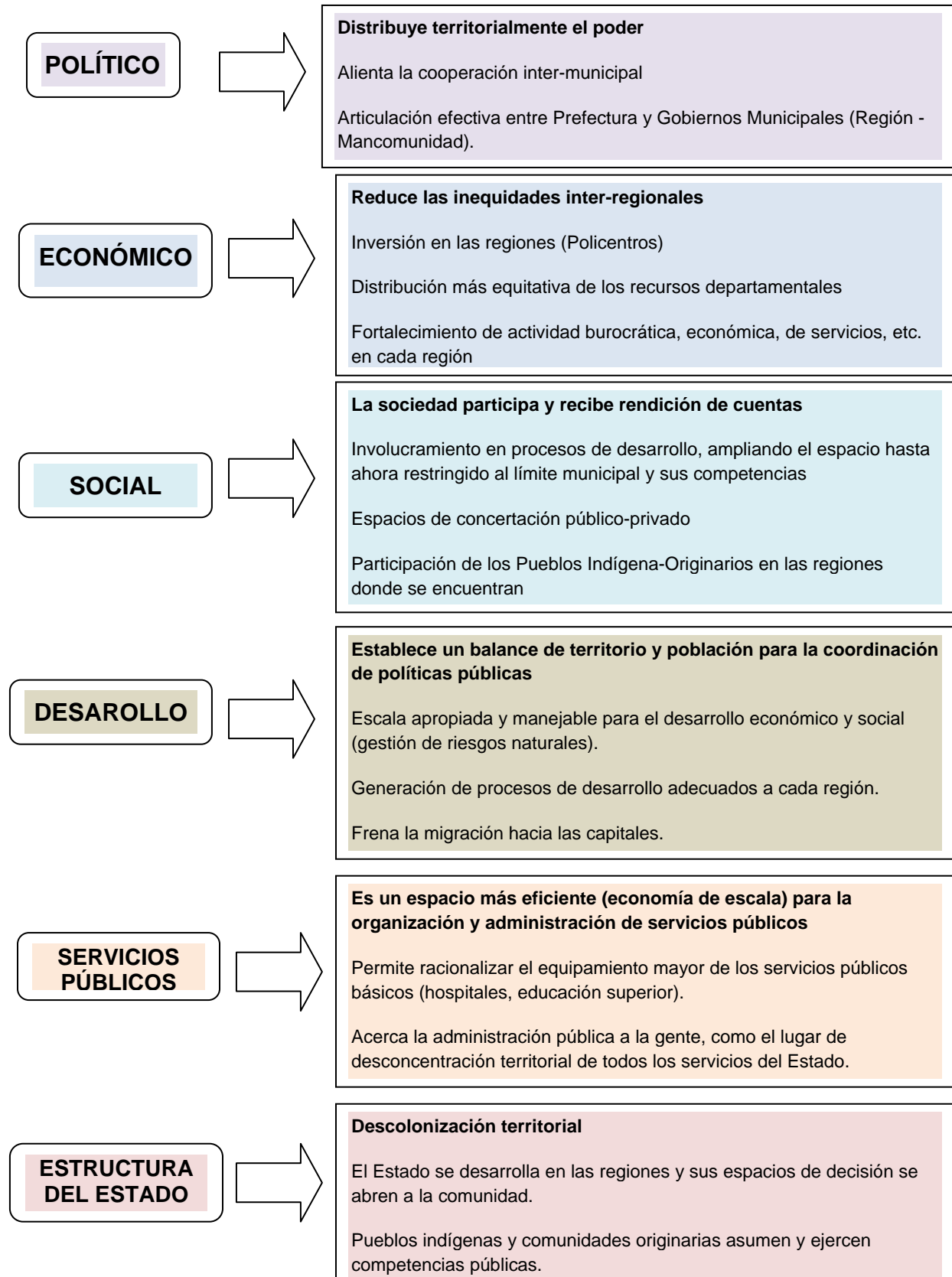
- Un **nivel ejecutivo**,
- Un **nivel directivo**, conformado por:
 - El Sub Prefecto regional
 - Los Alcaldes municipales
 - Los Asambleístas Departamentales correspondientes a la región.
 - En la medida en que un pueblo indígena-originario de la región reciba competencias públicas, pasará a ser parte de la Directiva del CRES a través de su autoridad natural
- Un nivel de **Encuentro Regional Concurrente**, en el que participan además, las Directivas de los Concejos Municipales, representantes de los Comités de Vigilancia

de cada municipio, y representantes de los Pueblos Indígenas y Originarios, las organizaciones cívicas, sociales, de empresarios, productores, ONGs y otras con presencia en la región, que cuenten con personería jurídica y que sean previamente inscritas y acreditadas por el CRES.

Función amplia del CRES.-

El Encuentro Regional Concurrente tiene como función el aprobar los planes regionales de desarrollo y recibir los informes de su ejecución.

Qué se espera como **RESULTADOS DE LA REGIONALIZACIÓN**



Cuando hablamos de generar visiones, generar planificación del desarrollo debemos ser capaces de diferenciar 2 ámbitos.

Ámbitos	Componentes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación del Desarrollo ▪ Planificación Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación ▪ Encadenamiento ▪ Monitoreo ▪ Evaluación

Ámbitos de la Planificación	
Del Desarrollo	Institucional
<ul style="list-style-type: none"> ▪ De base Territorial ▪ Concertación intersectorial ▪ Ordenadora de lo Público ▪ Orientadora de lo Privado ▪ Establece acuerdos: sociales, entre instituciones públicas y público – privados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De base Competencial ▪ Alineada al plan de desarrollo. ▪ Programadora de lo público ▪ Compromete recursos ▪ Establece compromisos: exigibles, imperativos y fiscalizables.

La Planificación del Desarrollo al que nos referimos, donde la Región sería el escenario, el territorio adecuado para hacerlo es de **Base Territorial**. Hasta ahora se tenía el Plan General de Desarrollo de la Nación, que era la planificación que hacían los Ministros, el Ministerio de Planificación, entonces era el Plan del Gobierno.

Sabemos que las Prefecturas tienen la obligación de hacer cada 5 años un Plan Departamental del Desarrollo, por ende el Plan es de la Prefectura, lo mismo en el caso de los Municipios y la pregunta es **¿cuál es el plan de la gente?**. Nuestro sistema de planificación no ha establecido un Plan donde se acople la gente y al que sirvan las instituciones estatales y al que se conecten los actores privados. Entonces la planificación del desarrollo es de **Base Territorial** y no debe ser competencial. Debe servir para la concertación entre sectores, ahí debe converger lo que se piensa, porque debe ser ordenadora de lo público y que oriente lo privado, debe establecer acuerdos sociales, entre instituciones públicas y acuerdos público – privados en función de la planificación del desarrollo y a partir de ello, se debe realizar la planificación institucional, ahí se articulan los planes de la prefectura, el municipio, el gobierno, etc. Esta planificación institucional si tiene base competencial, cada uno tiene su competencia alineada al plan de desarrollo, programa lo público, compromete recursos y establece compromisos porque son Planes de instituciones públicas exigibles por la población, fiscalizables por los órganos competentes.

Entre los 2 niveles de Planificación del Desarrollo: las estrategias nacionales como país y las estrategias regionales, los planes departamentales de desarrollo deberán ser la bisagra entre ambos, porque esa es la función del nivel intermedio del Estado.

A manera de cierre 3 elementos que tienen que ver con el título de la actividad:

1. La escala donde se articulan las **VISIONES**.
2. **CONCERTADA** entre quienes y con qué mecanismos.

3. Cómo esto puede tener efecto estatal, nueva visión del futuro sistema nacional de planificación.

Algunos aspectos importantes respecto al paradigma que se va desarrollando últimamente, lo ideal es todo lo que va de abajo hacia arriba y tenemos ahí un serio inconveniente, en general los municipios están planifican sin ver lo que hace el municipio vecino, se planifica mirando muy hacia adentro se recogen las necesidades más locales de la gente y se acaba con una lista de demandas que no construye una visión de desarrollo.

Creemos fundamental establecer las apuestas hacia el desarrollo en una escala mayor en función de definir la visión de desarrollo de la región, se inicia la participación de la gente para decir como desde el distrito, desde el municipio, desde el barrio se aporta a esa visión de desarrollo. No puede formularse visiones de desarrollo a partir de la sumatoria de lo local por las serias dificultades que esto implica.

El PND se diferencia de otros planes por el planteamiento del “*Vivir bién*” como el nuevo Paradigma del “*desarrollo de la identidad*”, pero si ustedes revisan la dimensión económica del Plan; mejor distribución material de los recursos, ampliación de los niveles de educación, nutrición, salud, es decir el mismo plan amplía las pistas de cómo no quedarse en lo material pero hay que tener mucha precisión, el propio plan no ha sabido dar mayores luces respecto a estos otros elementos que hacen al desarrollo integral. Desde mi punto de vista esquivar el tema económico, la base material para plantearse proceso de desarrollo sería terriblemente equivocado y lo digo no como un acierto del PND, sino como un elemento que sirva para orientar las Visiones de Desarrollo, que no puede quedarse en la contemplación del otro, sino en tener una base material suficiente para que lo otro sea posible.

1.4. María Teresa Zegada - Socióloga Docente UMSS Comenta y Sintetiza

Quiero comenzar recuperando el objetivo de la actividad que es *contar con elementos metodológicos y conceptuales para construir Visiones de Desarrollo, el fortalecimiento institucional y participativo*, partiendo de esa intensión que nos ha reunido a todos comentar los aportes y los elementos que se han brindado para seguir discutiéndolos.

Creo que hubo un interesante proceso de inferencia Oscar Zegada con una mirada más desde el plano teórico abstracto de pensar el desarrollo, luego Fernando Galindo nos aporta desde un plano más de transición relacionado con lo concreto y las prácticas en relación con el desarrollo, para concluir Diego Cuadros nos comparte *¿cómo en la vida real se plantean estos términos?*, con datos concretos de la realidad y de las posibilidades que tiene este proceso de cambio que se está implementando en este campo.

Oscar propuso el planteamiento interesante de pensar en una diferenciación entre el fin y el medio del desarrollo, esa diferenciación es básica, porque normalmente se confunden ambas o se prioriza sólo una de ellas. Él nos ha brindado un recorrido en el proceso de pensamiento respecto al desarrollo desde una visión lineal que sólo pensaba el desarrollo en términos de crecimiento económico y como esto se fue complejizando e incorporando otros elementos ya ineludibles en la reflexión sobre el desarrollo, en este momento por ejemplo para Bolivia son temas ineludibles la dimensión cultural, humana, ética, medio ambiental, etc. Que son consustanciales a cualquier discusión de desarrollo que hoy pueda plantearse.

Aquí hay otra propuesta muy interesante que ustedes como Red también lo han trabajado, que son los Acuerdos Estratégicos entre el Estado, los Actores Sociales, Privados y los otros componentes de la sociedad y se pregunta **¿Si el municipio es verdaderamente una unidad aglutinadora?**, es decir, **¿es el lugar desde donde debe pensarse el desarrollo?**. Y para matizar su presentación hay un aporte sobre las visiones alternativas del desarrollo, pensadas por autores como Amartya Sen y otros que proponen otro tipo de paradigmas para pensar el desarrollo, ligado esta vez, por ejemplo, a la **“expansión de las libertades reales de los seres humanos para vivir con dignidad”**, es decir, **“de las opciones para vivir, para elegir”**, el centro en este pensamiento es el **SER HUMANO** y no tanto los procesos productivos o lo que se quiera entender por desarrollo. Y alimenta esta visión con esta necesidad de pensar también el desarrollo en su escala pequeña, recurriendo a la simplificación de los procesos, preservación de los recursos naturales y de los lazos interpersonales.

Después de esta visión macro y con estos elementos críticos que no podemos soslayar de la discusión sobre el tema Fernando nos propone una suerte de diálogo sobre la Concertación, esta vez en los marcos de lo político, la idea de **CONCERTACIÓN** con base en los paradigmas vigentes de representación política o de Democracia participativa o de Democracia deliberativa donde entraría lo dialogal, lo discursivo, los acuerdos, la argumentación como base para la **CONCERTACIÓN**.

El aporte importante de Fernando está en estos elementos inexplorados, intangibles, no esperados que aparecen cuando uno se acerca a los temas relacionados con el desarrollo, como por ejemplo, tomar en cuenta a los **“efectos no deseados”** de las prácticas del desarrollo, es la constatación de que no es posible controlar todo en un proceso de esa naturaleza. Por otra parte llama la atención esta suerte de brecha que a veces se establece en nuestras concepciones y vida cotidiana, entre la teoría respecto a los elementos conceptuales del desarrollo y la práctica. Es una suerte de dilema que se plantea en toda práctica pública política y la salida que él propone proviene de mirar la práctica de la educación cotidiana y desde ahí reflexionar sobre esa práctica para poder cuestionar paradigmas teóricos que nos vienen a veces empaquetados y que no los sabemos adecuar de una manera pertinente.

Nos propone esta necesidad de re pensar a partir de estas 4 preguntas: *¿Por qué hago lo que hago?*, *¿Por qué pienso lo que pienso?*, *¿Por qué digo lo que digo?* y *¿Por qué vivo lo que vivo?*

Y para concluir Fernando introduce a la reflexión 4 elementos importantes:

- 1.- La variable **CULTURAL** que hay la necesidad de pensarla porque transversaliza todos los procesos de ejercicio y gestión pública del desarrollo.
2. **Tomar en cuenta los datos de la realidad**, a veces se tiene una idealización de la realidad, las expectativas de la sociedad tienen objetivos relacionados con el bien común y a veces nos encontramos que no es tan así, de pronto lo privado e individual está muy infiltrado en estas pretensiones, por lo que hay una necesidad de dar una mirada a los datos de la realidad; *¿cuáles son las expectativas de la gente?*, *¿a dónde apuntan sus esfuerzos?*, etc. Para poder recoger mejor estas expectativas de abajo hacia arriba.
3. **Los actores y las redes**, estos procesos de interrelación de identidad compartida *¿cómo se pueden potenciar en un proceso de desarrollo lo que algunos autores llaman el capital social?*
4. La **Concertación como la idea de ponerse en el lugar del otro**.

Y finalmente Diego Cuadros viene con un planteamiento realmente novedoso en el país que se está empezando a discutir. Con una pregunta que nos mueve el tablero ***¿Si realmente es lo local la escala apropiada para plantearse estas Visiones de Desarrollo?***. Si uno mira el PND que está planteado a nivel nacional, los planes prefecturales, los planes Municipales y además ahora la posibilidad de planes regionales hay necesidad de interconectar, de encontrar una lógica y una orientación más o menos común respecto de que queremos como país.

La propuesta que trae Diego es pensar el desarrollo a partir de lo regional, la región como núcleo articulador de las ideas de desarrollo no solamente en términos prácticos de concepción de desarrollo sino también como espacios de encuentro, de articulación con los otros niveles del Estado, además entre actores de la propia región incrementando los intereses y expectativas de esos actores. Nos ha hecho una representación muy clara y práctica de los ámbitos de donde se pretende aplicar esta visión de desarrollo centrada en lo regional y finalizó con este cuestionamiento que también está presente en los otros expositores ***¿Cómo debe plantearse la idea de desarrollo, desde arriba con una orientación de país que queremos construir con gente que nos va orientar hacia un derrotero de largo plazo? y ¿cómo compatibilizar eso con las expectativas de la gente de abajo hacia arriba?***.

Son estos los temas que nos han planteado esta mañana que nos ayudan a enriquecer y cuestionar también nuestras visiones tradicionales de desarrollo y creo que para quienes trabajan en la práctica cotidiana pueden ser muy enriquecedoras en sus reflexiones y en sus aplicaciones futuras.

2. Mesa Redonda

“Aportes a la definición conceptual y metodológica de VDLC, desde las experiencias institucionales”

Instituto de Capacitación para el Desarrollo (INCADE) – **Diana Vigo**
Servicio de Apoyo Técnico y Estudios para la Producción Autogestionaria y Solidaria (SATEPAS) – **Jaime Pinto**
Formación y Capacitación para la Participación Ciudadana (FOCAPACI) – **Jesús Rea**
Equipo de Comunicación Alternativa de Mujeres (ECAM) – **Janeth Arévalo**
Asociación Social Tarija (ASOCIO) – **Raúl Saavedra**
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA CORDILLERA) - **Santiago Puerta**

El segundo momento importante del 1er. Diálogo Temático sobre VDLC fue la Mesa Redonda de exposiciones sobre Experiencias Institucionales en VDLC, en esta oportunidad se invitó a 6 afiliadas a la Red para que pudiesen socializar la ***Definición Conceptual, Metodología e identificación de Condiciones Previas Fundamentales*** para la implementación. Las diferentes propuestas institucionales fueron recogidas en 3 cuadros que a continuación se detallan.

Definición Conceptual de VDLC desde las Experiencias Institucionales	
Inst.	Definición Conceptual de VDLC
FOCAPACI	<p><i>Es una mirada futura de la realidad en el que estamos involucrados, que nos motiva a mejorar y alcanzar el bienestar de la sociedad.</i></p> <p>Concertación.- <i>Es el resultado del diálogo y del ejercicio democrático entre actores estratégicos, con relación a la definición del desarrollo local.</i></p>
INCADE	<p><i>La manera en el que uno ve y proyecta hacia el futuro partiendo desde el análisis del presente, como desearía que fuera su municipio, para lograr un desarrollo que mejore la calidad y condiciones de vida de los ciudadanos.</i></p> <p>Concertación.- <i>Es un acuerdo concensuado donde todos los actores participan activamente en la construcción de una visión integral de desarrollo con lo cual se logre eliminar las grandes necesidades que tienen nuestros pueblos.</i></p>
SATEPAS	<p><i>Construcción social de una imagen de futuro, desde la identidad cultural, el territorio y los valores de comunidad de un colectivo humano.</i></p> <p>Concertación.- <i>Espacio de diálogo y negociación sobre una idea o proyecto de interés común de los participantes que permita alcanzar la satisfacción de necesidades o demandas.</i></p>
ECAM	<p><i>Entendemos el Desarrollo Local como un proceso de reflexión y construcción social de un territorio capaz de auto organizarse, movilizarse en torno a proyectos políticos comunes, o sea capaz de transformar su propia identidad en bien de todos y todas. Proceso de autoconstrucción permanente en el que los sujetos son al mismo tiempo productores y resultado del mismo.</i></p> <p>Concertación.- <i>Espacio donde se generan procesos de interacción entre actores públicos y privados, en un territorio determinado con el objeto de reflexionar sobre las diferentes visiones de desarrollo, para generar acuerdos y consensos de forma responsable.</i></p>
CIPCA CAMIRI	<p><i>Proceso de reflexión y construcción colectiva de una imagen futura o de una visión de vida, por parte de un grupo humano (con la participación de hombres, mujeres, jóvenes y niños), en su territorio y en un horizonte de tiempo determinado, para el logro de su bienestar general y del ejercicio de sus derechos y deberes, teniendo como eje de esa visión a la persona, su realidad histórica y sus relaciones con el entorno.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>En Permanente construcción por la dinámica interna y externa.</i> • <i>Priorizando el interés colectivo (bien común antes que el particular)</i> • <i>De relación armónica con su entorno natural</i> • <i>De Incidencia política</i> <p><i>Espacio en el que se generan procesos de interacción entre actores públicos y privados, en un territorio determinado, con el objetivo de analizar y reflexionar sobre las diferentes visiones de desarrollo, a partir de intereses, percepciones, valores y bienes distintos, para generar acuerdos y consensos de forma responsable sobre intereses, objetivos y acciones comunes que permitan construir alianzas con otros actores externos relacionados con los procesos de desarrollo del territorio. Donde todos sean partícipes del proceso y las autoridades y los dirigentes sean verdaderos líderes de éstos.</i></p>

Propuestas Metodológicas en VDLC desde las Experiencias Institucionales	
Inst.	Metodología
FOCAPACI	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Identificación de los actores estratégicos y sus roles. <input type="checkbox"/> Información a cerca de condicionantes (económica, medioambiental, legal). <input type="checkbox"/> Re - conocimiento de la realidad local. <input type="checkbox"/> Análisis de la realidad (físico - biológico, socio económico, organizativo-institucional). <input type="checkbox"/> Inclusión de otros actores (mujeres, etéreos, sectoriales). <input type="checkbox"/> Elaboración sintética de la realidad actual, en base a análisis FODA, EL HOY (sectorial, generacional y mujeres). <input type="checkbox"/> Análisis del futuro: <u>sin planificación</u> y <u>con planificación</u>, en base a problemas sociales y potencialidades. <input type="checkbox"/> Proyección de un futuro deseado, EL MAÑANA <input type="checkbox"/> Establecimiento de Comité Impulsor (equipo de concertación y redacción de la visión de desarrollo). <input type="checkbox"/> Presentación y validación del la VDL <input type="checkbox"/> Apropiación de la imagen deseada
INCADE	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elaboración de Auto diagnósticos comunales y barriales. <input type="checkbox"/> Elaboración de planes de desarrollo Comunales, Distritales (ciudadanía en general e instituciones distintas). <input type="checkbox"/> Elaboración del Diagnóstico Municipal Consolidado. <input type="checkbox"/> Elaboración del PDM 2007 – 2011. <p>Pasos de la metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones a los comunarios ▪ Formación de Líderes. ▪ Talleres comunales Distritales. ▪ Asambleas Comunales y Distritales ▪ Asamblea Municipal
SATEPAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión y análisis de la realidad 2. Identificación de actores <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de roles y funciones de actores presentes en el territorio Municipal. ▪ Organización del proceso ▪ Enfoque del proceso de elaboración del PDM <ul style="list-style-type: none"> • La construcción social y colectiva • Lo territorial • Intercambio de experiencias 3. Reconocimiento de la realidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Redefinición de la identidad ▪ Autodiagnóstico comunal ▪ Construcción de la Visión de Desarrollo Comunal 4. Construcción colectiva de la VDL desde las visiones sectoriales 5. Articulación y concertación de Visiones 6. Construcción de una imagen símbolo e interpretación de la visión 7. Validación Social de la VDL 8. Plasmar la VDL en un instrumento de Planificación

Inst.	Propuestas Metodológicas
ECAM	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Talleres barriales donde se recoge información sobre las condiciones actuales en las que vive cada barrio. <input type="checkbox"/> Talleres distritales para socializar la información recogida en todos los barrios y construir nuestra visión distrital, los objetivos que como distrito deseamos alcanzar y las estrategias que emplearemos para tal efecto. <input type="checkbox"/> Censos barriales en aquellos barrios donde no se contaba con información respecto a su población. <input type="checkbox"/> Intercambio de experiencias para conocer otro distrito en nuestro país que construyeron un PDD. <input type="checkbox"/> Conformación de una comisión Impulsora del Distrito conformado por dirigentes, vecinos, vecinas de base, para garantizar la ejecución del PDD. Aspectos considerados en el PDD: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primero <ul style="list-style-type: none"> • Espaciales • Físico – naturales • Socio – culturales • Socio – económico • Género y generacional ▪ Segundo <ul style="list-style-type: none"> • Visión de distrito • Análisis FODA • Análisis de potencialidades, desafíos, riesgos, limitaciones. • Explicación de los proyectos priorizados, socializados, concertados y validados.
CIPCA CORDILLERA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asamblea Distrital donde se reflexiona cada año sobre la Visión del Desarrollo de la organización, sus avances y nuevos desafíos y el proyecto político. <input type="checkbox"/> Definición de áreas estratégicas y planteamiento de proyectos de cobertura distrital y Municipal (Fuentes de recursos y contrapartes). <input type="checkbox"/> Talleres comunales para definición de principales demandas a nivel comunal. <input type="checkbox"/> Talleres Municipales y de articulación de propuestas con otros actores (urbanos, campesinos entre otros). <input type="checkbox"/> Definición concertada de propuestas en la POA municipal donde se concretan propuestas en 3 niveles: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipales ▪ Distritales ▪ Comunales <input type="checkbox"/> Inicio del proceso de incidencia para la ejecución de los mismos y el seguimiento a través de los eventos informativos.
ASOCIO	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Visión Común Total (Dentro de un proceso de desarrollo). <input type="checkbox"/> Visiones Comunes Parciales Desde estas visiones comunes parciales, entre sectores, se puede trabajar procesos de concertación encaminados a construir una visión común total, pudiendo quedar visiones comunes parciales. <input type="checkbox"/> Visiones Parciales Sectoriales Desde estas visiones parciales sectoriales, se pueden trabajar procesos de concertación encaminados a construir una visión común total, o visiones comunes parciales, pudiendo quedar visiones parciales sectoriales correspondientes a un determinado territorio con potencialidades propias.

Identificación de Condiciones previas fundamentales para el trabajo de VDLC desde las Experiencias Institucionales	
Inst.	Condiciones previas
FOCAPACI	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación de contexto y tiempo favorable. ➤ Claridad en la definición y finalidad del proceso. ➤ Actores Sociales organizados y motivados para intervenir en el Desarrollo Local. ➤ Apertura de organizaciones dominantes a la inclusión de otras organizaciones. ➤ Voluntad y Decisión Política. ➤ Conocimiento del proceso de parte de las bases. ➤ Participación ciudadana Activa. ➤ Pensar Crítico
INCADE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El compromiso social ➤ El deseo de superación ➤ La voluntad política de las autoridades. ➤ Deseo de cambiar mejorando la calidad de vida. ➤ Capacitación a los ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones.
SATEPAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizaciones comunitarias sólidas. ➤ Voluntad política de las autoridades municipales. ➤ Instituciones facilitadoras que trabajen desde la perspectiva comunitaria. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Confianza de las organizaciones hacia las instituciones facilitadoras ➤ Presencia institucional financiera estable. ➤ La operacionalización sostenida de la VDL (costo la implementación). <p>Ojo: Resoluciones para no permitir las modificaciones de lo planificado.</p>
ECAM	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de los actores y actoras. ➤ Motivación de los actores y actoras para cambiar una situación determinada y construir una visión de desarrollo. ➤ Definir el territorio o espacio sobre el cual se va a actuar. ➤ Definición del tiempo tomando en cuenta lo que se quiere cambiar. ➤ Generación de espacios de discusión y reflexión con la participación activa de todos los actores y actoras
CIPCA CAMIRI	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización tradicional fortalecida. ➤ Un territorio consolidado y con recursos naturales. ➤ Organizaciones cuentan con instrumentos de desarrollo (PGTI) ➤ Voluntad política. ➤ Recursos económicos para implementar propuestas ➤ Relacionamiento institucional.

3. Trabajo de Grupos:

“Insumos para la definición conceptual y metodológica de VDLC e identificación de condiciones previas”

Los insumos del Panel sobre paradigmas del desarrollo y la Mesa Redonda de experiencias institucionales en VDLC, enriquecieron la reflexión, análisis y debate de los 3 grupos correspondientes a los 3 ejes de trabajo (*definición conceptual, metodología e identificación de condiciones previas*). A continuación se presentan de manera sintética los aspectos más relevantes del trabajo de los grupos.

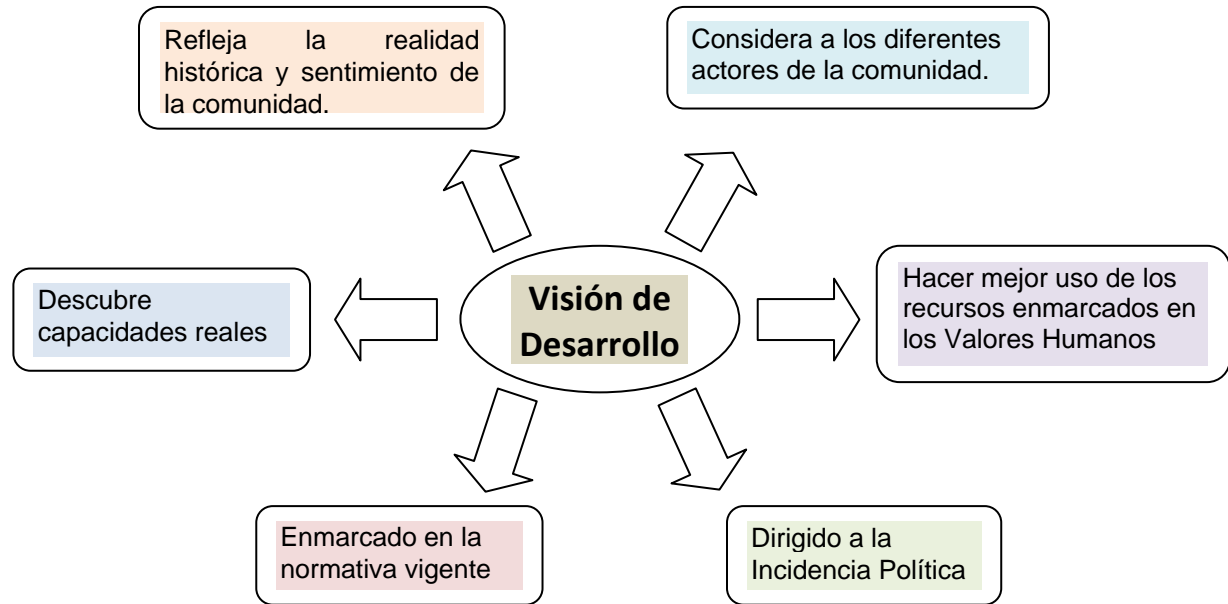
3.1. Sugerencias para la definición conceptual de VDLC

- Ejercicio de derechos y deberes especificando lo individual y colectivo.
- Que se entienda por bienestar general “**mejorar las condiciones de vida**” – **Calidad de vida**, “**VIVIR BIEN**” con dignidad enfocando la **centralidad** de la persona.
- Comprender la visión de desarrollo desde la diversidad cultural y desde las diferentes realidades.
- Visión de Desarrollo como ejercicio de democratización y generación de corresponsabilidad, orientada a la incidencia política y promoción efectiva.
- La Visión de Desarrollo no puede quedarse en el nivel municipal, su campo de acción está en todos los ámbitos.
- La Visión de Desarrollo como participación con información desde la perspectiva de interdependencia e interrelación.
- Debe destacar la influencia de la ideología, la hegemonía cultural, en la formación de visiones de desarrollo.
- El ámbito de lo local, entonces sobrepasa límites territoriales (a través de influencias, Redes, etc.)

3.2. Algunos cuestionamientos para continuar la reflexión

- ¿La Visión de Desarrollo es el resultado o el proceso mismo?
- El concepto debe poder Diferenciar entre: La construcción de la Visión y el proceso para su concreción?
- El concepto de territorio, ¿cómo se entiende desde un criterio intercultural?
- El concepto y término “Desarrollo” es inviable?. Hay la necesidad de replantear? (El término por ejemplo de “Visión de Vida”).
- Así mismo, es importante que el tema también incorpore “Cuestiones de Poder”?.
- VDLC, es ver con los ojos cerrados, es una luz que te ayuda a caminar, ¿será que la visión tiene un tiempo de terminado?.

Interpretación gráfica de la VDLC



Propuesta de aportes a la actual definición

Visión de desarrollo como un proceso de reflexión **crítica** y construcción colectiva de una imagen futura o de una visión de vida, **por parte de los(as) actores(as) sociales y sus redes articuladas** (con la participación de hombres, mujeres, jóvenes y niños), en su territorio y **con** un horizonte de tiempo determinado, para el logro de su bienestar **integral y sustentable** y del ejercicio de sus derechos y deberes, teniendo como eje de esa visión a la persona, su realidad histórica y sus relaciones con el entorno.

3.3. Insumos para el Marco Conceptual de VDLC

- Se propone trabajar el sustento teórico con base en la Escala de Necesidades Humanas de Max Neef.
- Cuando hablamos de desarrollo a Escala Humana a la vez tenemos que ver como se construye lo local.
- No podemos perder de vista que una de las falencias es el fundamento teórico para sustentar VDLC.
- Terminó el paradigma mecánico, y es importante considerar el paradigma orgánico.
- Se debe retomar los paradigmas y extraer los elementos positivos que contribuyan al objetivo de VDLC.
- En base a sentimientos se crean los conceptos por lo tanto debemos crear el concepto que nos hace a los bolivianos, que hacemos y que entendemos.
- Más que visión es una utopía que sirve para avanzar, la experiencia nos dice que no nos quedemos en lo académico, nuestra base teórica puede ser ecléctica.

- Se debe tomar en cuenta los principios básicos de respeto, dignidad sin perder de vista a la persona como centralidad. El tema del sentimiento está trabajado muy poco, ojala podamos razonar con el co-razón.
- Las experiencias son fuente primaria de nuestro conocimiento.
- El tema de desarrollo tiene que ver con capacidades nuestras, pero también con actitudes y habilidades.
- La palabra integral es pensar en el otro: personas, animales, naturaleza para el beneficio de uno mismo, porque todos somos imprescindibles.
- La visión de desarrollo debe generar actoría social, debe ser cautivante, dinámica, tiene que ser una esperanzadora.
- Desarrollo es despliegue de capacidades humanas, de hacer, tener, decidir, y compartir capacidad de soñar, de mostrarme, de demandar.
- Para que niños, niñas, jóvenes, adultos hombres y mujeres seamos incluidos, para que todos los seres vivos vivamos bien en base a la justicia social.
- No perder de vista que desde una mirada más orgánica: la experiencia LOCAL, a pesar de ser un espacio pequeño afecta a lo macro.

- El proceso vivido por la Red es un avance pero hay que redefinir nuestro accionar con base en esta experiencia.
- Los avances son ambiguos pero también certeros, el corazón de la propuesta es nuestra experiencia de 4 años, estamos invitados a poder mirar con nuevos ojos, el hecho de proponer cambiar el nombre no quiere decir que lo que se ha hecho está mal.
- Es importante la complementariedad y que en ese proceso se respete al otro tomando la individualidad, viendo las cosas máximas y mínimas.
- El trabajo realizado hasta el momento está muy relacionado a lo local, a lo municipal, en el acceso a los recursos, a la participación. Ahora estamos relacionando aspectos que tienen que ver con el **vivir bien**. Romper estas estructuras estas concepciones es un paso muy importante que debe nacer desde nosotros también.
- Los contextos y la dinámica del país han sido muy rápidos, ahora la NCPE nos llama a otras reflexiones y actuaciones. En el ámbito de Control Social de ser vigilantes del municipio ahora se plantea ampliar el control social a otros ámbitos, por ahí que debemos pensar si hacemos teoría o hacer trabajos desde una visión macro. Abrir el espacio de la visión de desarrollo a otros actores.
- En la práctica está metida **el poder**, que implica que hagamos las cosas de una u otra manera.
- Si queremos hacer incidencia debemos tener una referencia temporal.
- Si nuestra visión está caracterizada por una consecución de cosas o más bien por hechos intangibles.
- El proceso de construcción de visiones está relacionado a lo que vive nuestro país, se viene un proceso político fuerte donde las organizaciones pueden tomar decisiones.
- Habrá que preguntarse permanentemente cuál es la finalidad del desarrollo?
- Si bien el horizonte debe ser cualitativo las metas pueden ser cuantitativas para medir el avance.
- Sobre el TERRITORIO, debe ser construido desde la gente, desde su percepción, cultura, intercultural, en el marco de la justicia.

3.4. Propuesta Metodológica para VDLC

Metodología RED PCCS actual	Propuesta Metodológica Ajustada
<input type="checkbox"/> Identificación de los actores y motivaciones	<input type="checkbox"/> Identificación de los actores estratégicos (instancia impulsora). <input type="checkbox"/> Motivación para el proceso
<input type="checkbox"/> Conocimiento de la realidad (historia potencialidades)	<input type="checkbox"/> Información a cerca de condicionantes (económica, medioambiental, legal) <input type="checkbox"/> Re - conocimiento de la realidad local
<input type="checkbox"/> Identificación – construcción de visiones sectoriales y otras visiones e intereses existentes	<input type="checkbox"/> Análisis de la realidad (físio-biológico, socioeconómico, organizativo-institucional) en los distintos ámbitos territoriales y sectoriales <input type="checkbox"/> Definición de visión de desarrollo sectoriales
<input type="checkbox"/> Concertación- articulación de visiones	<input type="checkbox"/> Articulación y concertación de visiones
<input type="checkbox"/> Construcción de una imagen o símbolo de la construcción	<input type="checkbox"/> Construcción de una imagen símbolo e interpretación de la visión (futuro deseado)
<input type="checkbox"/> Socializar la visión de desarrollo local	<input type="checkbox"/> Validación social de la VDL <input type="checkbox"/> Socialización y difusión de VDL (Apropiación de la imagen deseada)
<input type="checkbox"/> Plasmar VDLC en instrumentos de planificación (PDM)	<input type="checkbox"/> Plasmar VDL en estrategias y/o proyectos. <input type="checkbox"/> Instrumentos de planificación de desarrollo.

3.5. Condiciones y componentes para la construcción de VDLC

Etapas	Condiciones	Aportes
Antes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actores organizados ▪ Territorio / espacio ▪ Tiempo / futuro ▪ Voluntad política ▪ Participación ▪ Apertura ▪ Decisión política ▪ Involucramiento del tejido socio-organizativo 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Territorio y contexto. <input type="checkbox"/> Información y agendamiento del proceso a implementar. <input type="checkbox"/> Organizaciones sociales reconocidas legal y/o legítimamente involucradas en el proceso. <input type="checkbox"/> Voluntad y decisión política a nivel de organizaciones, autoridades e institucional. <input type="checkbox"/> Participación ciudadana activa, crítica y propositiva. <input type="checkbox"/> Contar con liderazgos basados en principios ético-morales y valores humanos. <input type="checkbox"/> Instituciones facilitadoras que cuenten con la confianza de la comunidad. <input type="checkbox"/> Recursos económicos técnicos destinados al proceso.
Durante		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Organizaciones sociales reconocidas legal y/o legítimamente involucradas en el proceso. <input type="checkbox"/> Voluntad y decisión política a nivel de organizaciones, autoridades e institucional. <input type="checkbox"/> Participación ciudadana activa, crítica y propositiva. <input type="checkbox"/> Contar con liderazgos basados en principios ético-morales y valores humanos. <input type="checkbox"/> Instituciones facilitadoras que cuenten con la confianza de la comunidad.
Después		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Organizaciones sociales reconocidas legal y/o legítimamente involucradas en el proceso. <input type="checkbox"/> Voluntad y decisión política a nivel de organizaciones, autoridades e institucional. <input type="checkbox"/> Participación ciudadana activa, crítica y propositiva. <input type="checkbox"/> Contar con liderazgos basados en principios ético-morales y valores humanos. <input type="checkbox"/> Empoderamiento de la VDLC.

4. Trabajo por Regionales:

“Identificación de Municipios para implementar VDLC”

Grupo Regional	Nº	Municipios identificados	Ámbito de implementación	Instituciones Operadoras	Tiempo del Proceso
Santa Cruz	1.	San Pedro	Distrito 8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ INCADE ▪ OCCA ▪ FORMASOL 	1 año Abril a diciembre
	2.	San Pedro	Distrito 4		
Chuquisaca	3.	Sopachuy Chuquisaca - Centro	Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ACLO ▪ C. JUANA AZURDUY ▪ SAYARIY 	10 meses Marzo a diciembre
Oruro	4.	Huanuni	Propuesta de Desarrollo Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CISEP ▪ PSC ▪ CEPA 	6 meses Abril a septiembre
Tarija	5.	Entre Ríos	Sub Central San Diego	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ASOCIO 	Abril a diciembre
	6.	Cercado Urbano - Rural	Distrital	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECAM 	
La Paz - El Alto	7.	El Alto	Distrito 12	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MAN ▪ CONTEXTO ▪ FOCAPACI 	Abril
	8.	Zonas de intervención del GR	Grupos no organizados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo Regional 	Marzo a septiembre
Cochabamba	9.	Tacopaya	Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CEPRA y GR 	Abril a diciembre
Beni norte	10.	Gonzalo Moreno		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cipca norte ▪ Radio San Miguel 	Mayo a diciembre

Trabajo posterior

Se procedió a la conformación de una Comisión de Trabajo que debe retomar los insumos generados en el 1er. Diálogo Temático sobre Visiones de Desarrollo Local Concertadas y los avances realizados hasta ahora por la Red PCCS para la conclusión de la definición conceptual, metodológica y elaboración del Marco Conceptual que fundamente la propuesta de VDLC. La Comisión fue conformada por Oscar Rea (*Comunidad Axión – Grupo 1: Definición Conceptual*), José Luís Paniagua (*Cisep – Grupo 2: Metodología*), José Luís Vargas (*Sayariy – Grupo 3: Condiciones Previas*), Rolando Lazarte (*Presidente Directorio Red PCCS*) y equipo técnico de la Secretaría Técnica.

Área Experiencias Innovadoras en PCCS
Secretaría Técnica – Red PCCS
Abril del 2009